

OSORNO, 30 de septiembre de 2014.-

**MAT.: CONCEDE AUSPICIO MUNICIPAL AL CENTRO DE SALUD MENTAL
COMUNITARIA DEL HOSPITAL BASE DE OSORNO**

DECRETO N° 15348//

VISTOS:

Las solicitudes ID DOC 441253 y 441256, de fecha 20 y 21 de agosto de 2014, respectivamente, del Centro de Salud Mental Comunitario del Hospital Base de Osorno mediante las cuales solicitan Banda Municipal con traslado, Plazuela Yungay, Amplificación y tarima, para el 10 de octubre, en horario de 11 a 17 hrs., para realizar una actividad recreativa, artística y de difusión en conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental.

La Municipalidad de Osorno de acuerdo a las funciones que le encomienda la Ley N° 18.695, podrá desarrollar en el ámbito de su territorio actividades relacionadas con el interés común, en el ámbito local, abierta y gratuita para la comunidad.

El artículo 22, art. 6 N°3, 25 N°1 Y 4 de la Ordenanza N° 96 de fecha 18 de octubre de 2013 que fija Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios.

Lo dispuesto en el artículo 27 inciso 2 de la Ordenanza Municipal N° 96 de fecha 18 de Octubre de 2013.

La providencia de la Administradora Municipal de fecha 27 de agosto de 2014, autorizado con ORD. DAM N°998 y 999, ambos de fecha 28.08.2014.-

El decreto exento N° 73/2010 del 05/01/2010 que delega atribuciones del Administrador Municipal;

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

AUTORICESE la rebaja de un 100%, de derechos municipales al Centro de Salud Mental y comunitario del Hospital Base de Osorno, por el uso de Banda Municipal con traslado, Plazuela Yungay, Amplificación y tarima, para el 10 de octubre, en horario de 11 a 17 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



KARLA BENAVIDES HENRÍQUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

KBH/YUR/ aos

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Dpto. Aseo y Ornato

Daem

Comunicaciones

ID DOC _____ //